

San Clemente, 15 de Diciembre del 2013

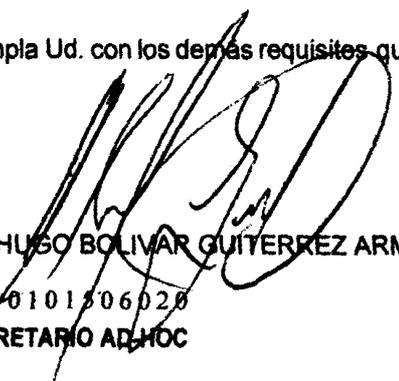
Señor
Volkhard Walter Neumann

De mis Consideraciones:

Cumplo con informarle, que los estatutos constitutivos de la compañía **ECUAVENTANA S.A.**, protocolizados por el Notario Segundo del Cantón Sucre Ab. Pedro Dávila Talledo el 03 de Diciembre del 2013, la misma que ha sido legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. **SC.DIC.P.13.0868**, de fecha **11 de Diciembre del 2013**, y que se será debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, en la que se resolvió por unanimidad nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, por el periodo de **DOS ANOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre.

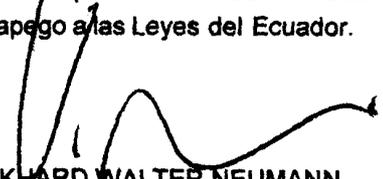
Las actividades del Gerente General se encuentran contempladas en el artículo 15 de los estatutos sociales de la compañía.

Cumpla Ud. con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.



Ab. **HUGO BOLIVAR GUI TERREZ ARMIJOS**
C.C. **0101506020**
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre; y, prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las Leyes del Ecuador.



VOLKHARD WALTER NEUMANN
CC 175234447-1



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (077), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 227 AL FOLIO 034 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUAVENTANA S.A.- A FAVOR DEL SEÑOR WALTER NEUMANN VOLKHARD WALTER.-POR UN PERIODO DOS AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME. LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, DICIEMBRE 18 DEL 2013

ELB/GF



Enrique Rodríguez Borrero
~~Ab. Enrique Rodríguez Borrero~~
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

